



# CEDAW RUMBO A 2018

Cumplir para avanzar: Plataforma  
CEDAW con indicadores de  
seguimiento y de resultado (2012-2018)  
Proyecto IN308017

AGOSTO 2018

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez  
Elaborador por: Tania de la Palma

## Boletín especial

En el marco del septuagésimo periodo de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrado en Ginebra Suiza, del 2 al 20 de julio de 2018. La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, con el apoyo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la colaboración de la Oficina en México de ONU Mujeres, coordinó una serie de actividades previas a la sustentación del Estado mexicano ante el Comité CEDAW, además trabajó en la coordinación y elaboración de 6 informes sombra y un compendio de recomendaciones, los cuales fueron enviados al Comité de expertos para ser tomados en cuenta en la evaluación realizada al Estado mexicano el día 6 de julio del año en curso.



# 1. Curso “La Sociedad civil ante el diálogo constructivo del IX Informe periódico de México ante el Comité CEDAW”

Impartido por la Dra. Alda Facio

Los días 18 y 19 de junio del 2018, se impartió en la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicada en el centro de la Ciudad de México, el curso “La Sociedad civil ante el diálogo constructivo del IX Informe periódico de México ante el Comité CEDAW” impartido por la Dra. Alda Facio Montejo, abogada feminista y experta en derechos humanos de las mujeres, quien actualmente tiene a su cargo el Grupo de Trabajo sobre discriminación contra la mujer en la legislación y la práctica mandatado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El objetivo del curso consistió en fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la academia, que realizaron informes sombra y asistieron a Ginebra, dotándolas de información y herramientas útiles para la sustentación y el diálogo constructivo con el Comité de expertas.



El curso conto con la participación de 40 integrantes de 25 organizaciones de la sociedad civil y la academia que elaboraron y en su mayoría asistieron a la sustentación de México ante el Comité CEDAW. Entre las organizaciones participantes se encontraban; La Red mesa de mujeres de Ciudad Juárez A.C.; Equifonía Colectivo por la Ciudadanía, Autonomía y libertad de las Mujeres A.C.; CIMAC; El Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C.; El Sindicato Nacional de Trabajadoras del hogar, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio; la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C.; El Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A.C.; Equis Justicia para las Mujeres A.C.; Comité de Derechos Humanos Ajusco A.C.; Jass Mesoamérica; La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C.; Zihuame Mochilla A.C.; -El Observatorio de Violencia de Género en los medios de Comunicación (OVIGEM); GIRE; IPAS México; La Red Nacional de Refugios A.C.; El Instituto de Liderazgo Simone Beauvoir A.C.; La Red por los Derechos de la Infancia (REDIM); Musas de Metal Grupo de Mujeres Gay A.C.; y Tlachinollan A.C.



Entre los temas trabajados y discutidos por las integrantes asistentes al curso, se encontraron; Migración, educación, matrimonio infantil, alertas de violencia de género, femicidio, periodistas y defensoras, violencia de género en los medios de comunicación, derechos sexuales y reproductivos, mujeres encarceladas por aborto, NOM 046, matrimonio infantil, mujeres migrantes, mujeres trabajadoras del hogar, derechos políticos electorales, violencia política, rendición de cuentas y transparencia en sentencias judiciales.

## 2. Conferencia “Los derechos de las Humanas: XXV años de la Conferencia de Viena”



México, y la Federación Mexicana de Universitarias, convocaron a un espacio de reflexión y de debate sobre la importancia de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad de Viena Austria en 1993, a través de la realización de dos mesas de debate para analizar los alcances, avances, obstáculos y desafíos del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres a 25 años de la Conferencia de Viena.

En la conferencia también estuvieron presentes la Mtra. María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Mtra. María de la Paz López Barajas, Directora General de Autonomía y Empoderamiento para igualdad sustantiva del Instituto Nacional de las Mujeres; Dra. Mónica González Contró, Abogada General de la UNAM; la Dra. Gloria Ramírez, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de los Derechos Humanos de la UNAM; Andrea Cházaro de ONU Mujeres México y Orfe Castillo de JASS Mesoamérica, Asociadas por lo Justo.



Durante la conferencia, la Dra. Alda Facio comentó la historia de la lucha feminista y el largo camino que han recorrido las mujeres para conseguir el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional y en cada uno de los Estados en el mundo. La Dra. Gloria Ramírez expuso su experiencia en la Conferencia de Viena y el papel que tuvo el movimiento de mujeres de todo el mundo. Posterior la Mtra. María de la Paz López comentó el papel que el Instituto Nacional de las Mujeres ha desempeñado en la búsqueda de la igualdad sustantiva en México, por otro lado la Dra. Mónica González Contró, Abogada General de la UNAM expuso la situación de la violencia en la Universidad y las medidas que se han implementado para la prevención, sanción y erradicación, finalmente Orfe Castillo, presentó el trabajo que se encuentra haciendo JASS Mesoamérica por las mujeres defensoras de derechos humanos así como por los colectivos de mujeres.

### 3. Informes sombra para el Comité sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CoCEDAW)

Desde el año 2006, la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM se ha dedicado al seguimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y en específico de las recomendaciones que el Comité CEDAW he hecho al Estado mexicano en su carácter vinculante. A partir de 7° y 8° Informes combinados, la CUDH-UNAM se dio a la tarea de elaborar informes sombra que permitieran conocer el panorama de los derechos de las mujeres en México desde la perspectiva de la sociedad civil y la academia, como un ejercicio de rendición de cuentas a partir de la metodología diseñada por la Dra. Gloria Ramírez, para dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones.

Ante la novena sustentación del Estado mexicano ante el Comité CEDAW en julio de 2018, la Cátedra Unesco de Derechos Humanos realizo una labor de coordinación y preparación de 6 informes sombra y 1 compendio de recomendaciones en colaboración con 134 organizaciones de la sociedad civil integrantes de observatorios y redes, así como de 3 centros de investigación académicos y 6 seminarios permanentes de derechos humanos de diversas universidades en el país.

Además, la CUDH-UNAM participó en tres informes sombra elaborados por organizaciones de la sociedad civil de los Estados de Puebla, Chiapas y la de Ciudad de México con el Instituto para las Mujeres en la Migración.

Actualmente los informes sombra se encuentran publicados en el sitio web de Naciones Unidas y en el sitio web de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos-UNAM.



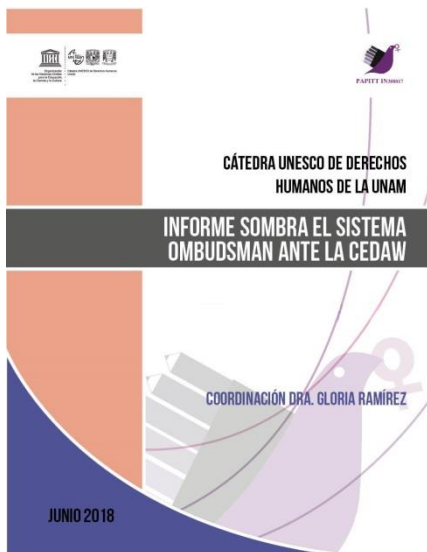
#### INFORME SOMBRA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CEDAW AL ESTADO MEXICANO 2018

Mujeres migrantes, educación y capacitación con perspectiva de género, matrimonio infantil, medios de comunicación, mujeres periodistas y trabajadoras domésticas.

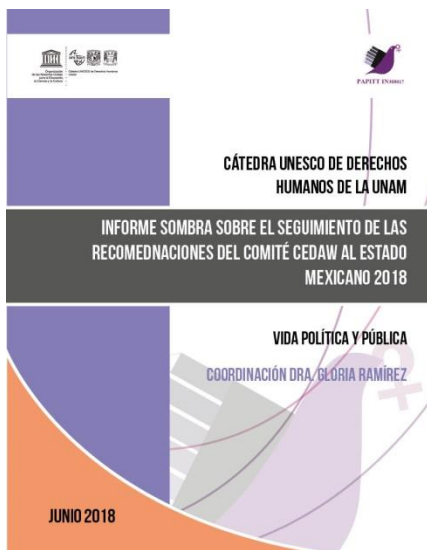


## INFORME SOMBRA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CEDAW AL ESTADO MEXICANO 2018

Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, Femicidio, Desaparición, Norma 046, Mortalidad por aborto, mujeres encarceladas por aborto y objeción de conciencia



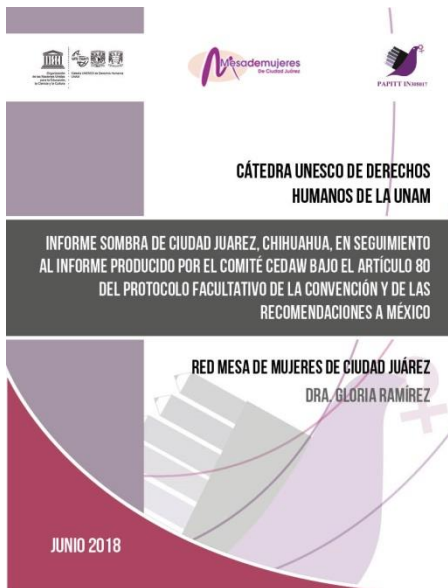
## INFORME SOMBRA EL SISTEMA OMBUDSMAN ANTE LA CEDAW.



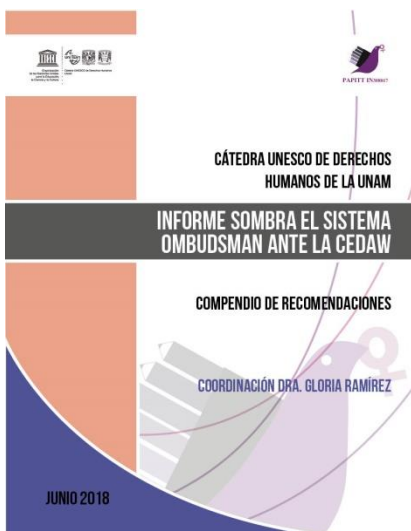
## INFORME SOMBRA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CEDAW AL ESTADO MEXICANO 2018. VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA



**EL ACCESO A LA JUSTICIA Y AL ABORTO LEGAL:  
EXIGENCIAS DEL COMITÉ CEDAW A MÉXICO 2015**



**INFORME SOMBRA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, EN SEGUIMIENTO AL INFORME PRODUCIDO POR EL COMITÉ CEDAW BAJO EL ARTÍCULO 8° DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN Y DE LAS RECOMENDACIONES A MÉXICO**



**RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL AL COMITÉ CEDAW ANTE EL 9° INFORME PERIÓDICO DEL ESTADO MEXICANO 2018**

#### 4. Actividades previas a la 9° sustentación de México ante la CEDAW

La semana del 2 al 6 de julio, en la Ciudad de Ginebra, Suiza, se llevó a cabo la sustentación del 9° informe periódico de México ante el Comité CEDAW, en la cual participaron alrededor de 50 funcionarios y funcionarias de la delegación de gobierno mexicano, así como más de 30 integrantes de la sociedad civil y la academia.

El día 2 de julio se llevó a cabo la primera reunión informal de las ONGS con el Comité CEDAW, la cual tuvo como objetivo que las ONG de los cuatro países (Australia, Chipre, Liechtenstein y México) pudieran leer sus presentaciones orales en un intervalo de 10 minutos asignado por país, seguida de una breve sesión de preguntas y respuestas entre el Comité y las ONG. En esta reunión la misión de México en Ginebra cubrió la transmisión a través de sitio web de la ONU <http://webtv.un.org>





#### 4. Actividades previas a la 9° sustentación de México ante la CEDAW

El día 4 de julio se realizó una reunión privada entre las integrantes de la sociedad civil y la academia con la Sra. Belén Sanz Representante de ONU Mujeres México, la cual fungió como un espacio de reflexión e intercambio de ideas sobre los diversos temas que cada representante buscaba posicionar ante las expertas del comité, e informarlas a ONU Mujeres.



#### 4. Actividades previas a la 9° sustentación de México ante la CEDAW

El día 5 de julio se llevó a cabo un diálogo privado entre las organizaciones de la sociedad civil y las académicas mexicanas con las expertas del Comité CEDAW, que tuvo por objetivo compartir toda la información confidencial sobre la situación de las mujeres en México, previo a la sustentación con el Estado mexicano.

En esta reunión cada una de las integrantes de la sociedad civil y la academia tuvieron la oportunidad de exponer la información más relevante, así como posicionar los temas más urgentes en materia de derechos humanos de las mujeres.



El diálogo previo con las expertas abordó los temas de violencia contra las mujeres. Femicidio, alertas de violencia de género, matrimonio infantil, mujeres trabajadoras del hogar, mujeres migrantes, mujeres trans, violencia en la educación, acceso a la justicia, derechos sexuales y reproductivos, mujeres encarceladas por aborto, mujeres indígenas, y derechos políticos electorales.

## 5. Sustentación del Estado mexicano ante el Comité CEDAW

El día 6 de julio se llevó a cabo la sustentación del Estado mexicano ante las y los expertos del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en la Ginebra, Suiza. La delegación de México fue cuestionada por las expertas sobre el contenido de su informe, en el cual rindieron cuentas sobre los avances en materia de derechos humanos de las mujeres en país. Los temas abordados durante la sustentación fueron el acceso a la justicia, derechos de las mujeres migrantes, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos electorales, violencia contra las mujeres en el marco de los feminicidios, desapariciones y el mecanismo de Alertas de Violencia de Género, mujeres trans, matrimonio infantil, mujeres encarceladas por aborto, el caso específico de Pilar Arguello y las mujeres en los procesos de pacificación. El dialogo constructivo tuvo una duración de aproximadamente ocho horas, en las cuales las organizaciones de la sociedad civil y la academia no tuvieron injerencia, sin embargo pudieron estar presentes.



Las videograbaciones de la sustentación se pueden observar aquí:

[1° parte](#) del diálogo constructivo

[2° parte](#) del diálogo constructivo

## 6. REUNIÓN DE LA DELEGACIÓN MEXICANA Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA SEDE LA ONU

Posterior al diálogo constructivo entre la delegación del Estado mexicano y las expertas del Comité CEDAW, se llevó a cabo en la sede la ONU en Ginebra, una reunión de balance con las organizaciones de la sociedad, en dicha reunión se analizó el papel de la delegación frente al Comité CEDAW y las primeras impresiones de la sociedad civil sobre la rendición de cuentas del Estado en materia de derechos de las mujeres frente a este mecanismo internacional vinculatorio. En este marco, durante la reunión se reconoció el trabajo que realizó la Dra. Gloria Ramírez y a la Cátedra Unesco de Derechos Humanos en materia de coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, las cuales fueron un factor muy importante para el avance a nivel internacional de México ante este mecanismo.



## 7. CONFERENCIA DE PRENSA

El día 26 de julio se llevó a cabo en el Museo de la Mujer una conferencia de prensa para dar a conocer un comunicado que elaboraron las organizaciones de la sociedad civil y las académicas que participaron en la sustentación del Estado mexicano ante el Comité CEDAW, así como de las que elaboraron en los informes sombra enviados a las expertas del Comité CEDAW. La conferencia estuvo coordinada por la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM, Cimac Noticia, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM, El observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, y la ONG Equifonía.

El comunicado fue firmado por más de 180 organizaciones de la sociedad civil integrantes de observatorios y redes, así como por 10 instancias académicas y seminarios de universidades de diversos estados del país.

### COMUNICADO DE PRENSA

#### **ONG instan a nuevo gobierno a implementar las recomendaciones del Comité CEDAW para combatir la violencia contra las mujeres y garantizar la Igualdad sustantiva**

Ciudad de México a 26 de julio de 2018.

Las organizaciones civiles y académicas mexicanas que elaboramos Informes sombra presentados ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) de la ONU y organizaciones que adherimos a los mismos, algunas de las cuales participamos en la evaluación del 9° Informe Periódico del Estado Mexicano en Ginebra, Suiza, el pasado 6 de julio:

Consideramos ante la reciente elección y la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, que una prioridad debe ser el combate decidido a la violencia contra las mujeres y las niñas.

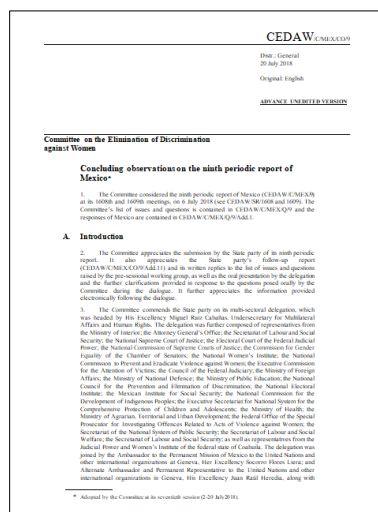
El pasado 23 de julio el Comité CEDAW hizo públicas las recomendaciones al Estado mexicano y manifestó su preocupación por “los patrones persistentes de violencia de género generalizada contra mujeres y niñas [...], incluida la violencia física, psicológica, sexual y económica, así como el aumento de la violencia doméstica, las desapariciones forzadas de mujeres, la tortura sexual, asesinatos, en particular el feminicidio”.

Ante ello, desde estos espacios ciudadanos, estaremos atentas al cumplimiento de México frente a los compromisos internacionales para garantizar la igualdad sustantiva y los derechos de todas las mujeres y las niñas, desde la Constitución hasta los parámetros internacionales como la CEDAW.

Instamos al nuevo gobierno a que las recomendaciones que acaba de publicar el Comité CEDAW, se implementen, se cumplan y coadyuven al diseño y aplicación efectiva de la política nacional de igualdad de género de los próximos seis años.

## 8. PUBLICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES FINALES DEL COMITÉ CEDAW 2018 (Versión oficial en inglés)

El día 20 de julio fueron publicadas las observaciones finales del Comité CEDAW al Estado mexicano en el marco de la 9ª sustentación en el mes de julio de 2018. En el mes de agosto se publicaron en versión inglés y en el mes de septiembre en versión español



[Ver observaciones finales](#)

**Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM,  
Con sede en la FCPyS**

**Coordinación: Dra. Gloria Ramírez**

**Elaboró: Tania de la Palma**

**Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir,  
escribir a: [redes.cudh@gmail.com](mailto:redes.cudh@gmail.com)**

**Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.**

**Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.**